

Table with subscription rates: En Orense al mes... 1, Fuera al trimestre... 3'50, Extranjero semestre... 15, Portugal id... 9

Pago anticipado

OFICINAS

Progreso, 52, bajos



AÑO IX

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 10 de Junio de 1906

ANUNCIOS a precios convencionales

Todo anuncio habrá de satisfacer el impuesto y recargos que prescriben las leyes del Timbre.

OFICINAS

Progreso, 52, bajos



NUM. 2.264

HELIO ARTIFICIAL

Respondiendo a las atenciones que el año anterior, el público, dispuso a esta industria, su Propietario manifiesta a éste que desde 1.º de Junio se elabora y expone en su Casa-Fábrica, La Molinera Orense.

Precio en Fábrica por kilo 0'15 pesetas.

Se admiten abonos para el servicio a domicilio, haciéndose las suscripciones en la calle Luis Espada (antes Alba) 19 oficinas, en donde informarán del precio y condiciones.

TODOS A UNA

La nota dominante ahora es la relativa a una acción internacional para reprimir el anarquismo; y esa nota parece brotar espontánea en todos los países.

Empieza a comprenderse que el anarquismo de acción es enemigo común y, para atajar sus progresos no hay más remedio que concentrar todas las energías sociales.

Es indudable que la secta anarquista, por muy secretamente que se organice, no podrá escapar a la acción internacional combinada, y que si ésta se realiza, el anarquismo sucumbirá.

Hoy los medios de difusión para toda clase de ideas por radicales que sean, están garantidas, y la propaganda pacífica de toda clase de doctrinas, amparadas por la ley.

Pero cuando a la propaganda pacífica de esas doctrinas y a la difusión legal de esos radicalismos sustituye la agresión cobarde y la violencia injustificada, no se puede responder de otro modo que con la proclamación solemne de la legítima defensa.

La acción internacional contra esos crímenes del anarquismo es necesaria, y para que resulte eficaz convendrá que de ella participe de un modo activo, no solo la parte oficial y directiva de los distintos países o nacionalidades, sino también la Sociedad misma; supuesto que ella es la que también sufre directamente las terribles y trágicas consecuencias de la campaña terrorista emprendida por el anarquismo.

No se trata solamente de las textas coronadas de los jefes de Estado, de los presidentes de Gobierno y altos funcionarios se trata también de los más humildes elementos sociales, de los individuos más modestos a quienes en esas hecatombes alcanza la mestralla anarquista.

Debe constituir empeño de amor propio para los países civilizados el concluir con los anarquistas de acción como se concluye con la mala yerba que perjudica los sembrados. Estimúlese y recompénese a todo el que aporte elementos de información contra esos energúmenos, y establezcase un verdadero tacto de todos contra esa secta cuya mayor fuerza consiste en el misterio de que se rodea para ejecutar sus crímenes.

Y no se pierda de vista que en esta acción común internacional deben entrar todos, sin limitaciones y sin excepción, todos cuantos profesan ideas de orden, de libertad, de progreso y de civilización.

Pero para que el esfuerzo común sea de resultados prácticos, es ante todo necesario, indispensable, dar una nueva organización a la policía, retribuyéndola decorosamente y dando a los que la constituyan, seguridades de estabilidad a fin de que asegurada su base de vida, puedan dedicarse libres de toda otra preocupación al cumplimiento de su importante misión.

Con esto y con poner a nuestros policías en relación con el exterior, a fin de que oportunamente tengan conocimiento de los complots anarquistas que generalmente se tramitan fuera de España, oreamos que se habrá alejado considerablemente un peligro, que hoy desgraciadamente tenemos muy cerca, y para conjurar el cual, apenas si disponemos de medios adecuados

El día 23 de Mayo recibimos, por conducto del Excmo. Sr. D. José María Callero, la real orden siguiente:

LA RECTITUD

DEL EXCMO. SR.

DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Ministerio de Gracia y Justicia.—Director General de Prisiones.—Sección 2.ª—Personal de las Prisiones.

El Excmo Sr. Ministro me comunica, con esta fecha, la real orden siguiente:

Imo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto nombrar médico interino del Cuerpo de Prisiones, con destino a la de Berja, a D. Fermín Peralta Vázquez, con el sueldo anual de mil quinientas pesetas. Lo que traslado a V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. muchos años. Madrid 26 de Mayo de 1906.—El Director general, V. Pérez.

A D. Fermín Peralta Vázquez.

Como verán nuestros amigos, el médico forense de Berja, de la provincia de Almería, D. Fermín Peralta, que fué separado del cargo de médico de la cárcel, con el haber anual de 1.500 pesetas ha sido nombrado médico interino de Prisiones, con 1.500 pesetas anuales de sueldo, con destino a la prisión de Berja, y compatible con el cargo de médico forense, que en la actualidad desempeña, hasta que, resuelta la instancia que presenté al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, se ordene quede sin efecto la real orden de 8 de Mayo del presente, en la que se le declaraba cesante del cargo de médico de la cárcel de Berja, por supuesta incompatibilidad, por acumularse los haberes, y aparecer con 1.500 pesetas anuales, y vuelva a nombrarse médico auxiliar de la Administración de Justicia y penitenciaria de dicho Juzgado.

La conducta noble y generosa del ilustre Director general de Prisiones, repitiendo en el acto, aunque sea de un modo interino, al Sr. D. Fermín Peralta, da a entender que le anima un espíritu imparcial y un deseo de administrar justicia, apartándose de las cábalas que los señores diputados forjan para poder sostener un poder ficticio, como el que su mayoría representa.

¿No es triste que los señores diputados de la Nación, cuya misión principal es tributar en la defensa de las leyes existentes, sean los que obliguen a los Centros oficiales a ejecutar esos actos de violencia, que todos lamentamos, y en primer término el Ministro del ramo?

¿Qué pretenden algunos señores diputados hacer del Cuerpo Médico forense de España al obtener reales órdenes atentatorias a sus derechos adquiridos? ¿Pretenden asustarlos, amedrentarlos, para convertirlos en instrumentos ciegos de un cacicazgo estúpido, ejercido por algunos ilotas, y convertirlos en instrumentos de las maquinaciones que los caciques rurales, sus delegados ejecutan? Están equivocados.

El Cuerpo Médico forense de España sabe ya cumplir con la misión que la sociedad le tiene encomendada; sabe que el Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto declaró que él estaba de parte de los médicos forenses de España, siempre que éstos supiesen sostenerse firmes a las imputaciones; que él defendería a todo aquel que se le pretendiese atropellar, por no querer convertir su acción perniciosa en instrumento de un cacique, en contra de los dictados de la justicia, pues por encima de todas las influencias políticas, pretende que respaldaran los dictámenes jurídicos, por su imparcialidad, por su equidad y rectitud, y está dispuesto a que los encargados de administrar justicia, y sus auxiliares se vean libres de toda presión política, se vean amparados y respetados en las funciones soberanas que la Nación les tiene confiadas.

Cuando al frente del Ministerio de Gracia y Justicia se encuentra un jurista consulto demócrata tan honrado como D. Manuel García Prieto, pronto encuentran amparo los que demandan justicia, los que no piden favor ni gracia, funciones ambas que llevan aparejadas tras de sí perjuicios para tercera persona.

En el acto noble, ejecutado por D. Vicente Pérez, al responder a D. Fermín Peralta, voluntaria y espontáneamente, antes de que se le pudiera influir por persona alguna, vemos que dicho señor

está animado, en todas sus determinaciones, de ajustarse por completo a los preceptos legales y apartar las luchas candentes de la política del sereno funcionamiento de organismos ya creados e independientes, dentro de sus reglamentos, de toda acción extraña.

Nosotros quisieramos que todos los médicos forenses de España siguiesen la conducta observada en esta ocasión por un modesto médico rural, el que, antes de dejarse influir en sus dictámenes legales, prefirió sufrir una persecución, un calvario y un atropello, por conservar la independencia de criterio que el perito médico debe tener en todo caso, y mucho más cuando al frente de la Dirección general de Penales se halla un hombre probo y estudioso, un demócrata de abolegno, el que no sabe imponer su voluntad o capricho a la ley, sino que atempera sus voliciones a la ley escrita.

El Forense, en nombre de la Asociación que representa, da el parabién al recto funcionario que de tal modo se comporta y que trata de interrumpir la época del favor que existía como norma en el Centro que él dirige, para sustituir la con la de la justicia y el derecho.

(De El Forense.)

Noticias generales

Se halla gravemente enfermo el emperador de la China.

Insistese en que si fallece se cambiará la dinastía.

Conócense nuevos detalles de la tormenta de Sanlúcar.

En el camino de Trebujena aparecieron muertos cuatro segadores portugueses bajo una higuera a seis kilómetros de la población.

Tienen noticias de 71 heridos. Continúan las lluvias.

Dicen de París que se activan las negociaciones para prolongar en la frontera los ferrocarriles de San Sebastián y Barcelona, a fin de evitar transbordos.

Ha fallecido en Lisboa el Nuncio de S. S. en aquella capital. La muerte ha sido sentidísima.

De las pesquisas practicadas, averiguóse que Morral había sido el que facturó las bombas del atentado contra Loubet y D. Alfonso en París.

De Roma comunican la siguiente lista de los complicados en el complot anarquista de Ancona:

Gabbianelli, Ricardo López, Eugenio Vitali, Ernesto Papponi (barbero), Emilio Papponi (carpintero), Vitaliano Guidi (jornalero), Giovanini Guidi (mozo de cuerda), Raineri Cecili (mozo de cuerda), Giulio Arceconi (papelista), Escote Bernardelli (mozo de cuerda), Augusto Seognoli (zapatero).

Todos estos han sido detenidos en la habitación del primero, hallándosele varias bombas.

La causa de la diferenciación de los organismos

Partiendo Claudio Bernard del principio de la unidad substancial de la materia viva, colocaba el origen de las diferencias biológicas de las especies en las de sus formas, de tal modo que la diversa evolución de un Saccharomyces respecto a la de un Bacillus, y los productos heterogéneos que uno y otro elaboran, eran estimados por el fisiólogo francés como consecuencias de los diferentes moldes en que se habían vaciado sus protoplasmas, discurriendo con el criterio de un geólogo que atribuyese los diversos caracteres de las especies minerales a la diversidad de los tipos en que se vieron compelidos a cristalizar.

En contra de este concepto, que señala como raíz de las diferencias específicas de los elementos organizados sus diferencias morfológicas, el eminente botánico Julio Sachs expuso y desarrolló el principio en que se encadenan en la relación de causa y efecto la materia y la forma de los órganos, llegando hasta sostener que la producción en las hojas de pequeñas cantidades de sustancias químicas activas, es causa de que los materiales nutritivos, en su curso por el organismo vegetal, adopten, en el momento y lugar oportunos, la forma de la flor, obrando a la manera de los agentes

de las fermentaciones, por su capacidad para determinar la transformación de masas enormes, relativamente a la suya.

Este modo de ver la causa primordial de la Morfología biológica fué ganando adeptos a medida que se dilataban las exploraciones químicas en los organismos, y actualmente lo aceptan casi todos los tratadistas de Biología general en términos idénticos o análogos a los que en Hofmeister, profesor de Química fisiológica de la Universidad de Estrasburgo, lo expone derivando la evolución celular de un número mínimo de fermentos, productor en series sucesivas de otros fermentos que anulan a sus inmediatos antecesores hasta completar el ciclo de las neoformaciones químicas correspondientes a la historia de la raza: de lo cual resulta que el proceso epigenético de las fuerzas químicas y la clave de la simultánea diferenciación morfológica.

En el orden puramente doctrinal consiste todo progreso científico en establecer relaciones entre fenómenos conceptuados antes como desprovistos de los vínculos de la mutua correspondencia. La constitución de la Termodinámica puso de manifiesto las íntimas conexiones del calor y del trabajo hasta entonces no advertidas, y la doctrina de la evolución evidenció, y sigue evidenciando, la subordinación de los organismos, tanto en sus formas como en sus funciones, a todas las circunstancias del medio ambiente. El sistema de los conocimientos científicos se agranda y se perfecciona asociando ideas; y según este criterio, referir las diferencias específicas de los organismos a diferencias originariamente químicas constituye un progreso científico porque unifica la explicación de la morfología de la materia mineral y de la organizada, mostrando que los cristales y las células son manifestaciones en la innumerable variedad de sus formas de una misma causa primordial, que es la naturaleza química de la materia que los constituye.

A primera vista parecerá muy arbitrario pasar desde la unidad substancial de la materia viva, supuesta por Claudio Bernard, a la suposición de tantos protoplasmas químicamente diferentes como especies celulares existen; pero un examen más detenido revela que con gran sencillez puede producirse esa innumerable variedad de substancias, teniendo en cuenta que, sin llegar a las diferencias cualitativas, bastan las cuantitativas del agua, los albuminoides citoplásmicos y nucleares y otras análogas, para que todo el contenido celular se modifique, y, por consiguiente, las reacciones compuestas y armonizadas en el equilibrio móvil del organismo constituido por los factores químicos que lo integran.

En el estudio de la formación de los minerales realizada por las acciones geológicas, se ha visto que aquellos se asocian para cristalizar mediante los vínculos del isomorfismo, los cuales tienen su origen en la semejanza de la composición química, resultando en último análisis, que los edificios poliédricos de los cristales se construyen sobre la pauta de las agrupaciones atómicas. En el estudio de la constitución de los seres vivos, se ha pasado sucesivamente de los órganos a las células, y de éstas a las moléculas competentes de sus substancias protoplasmáticas, resultando del cotejo de los procesos mineralógico y biológico que la Química es la poseedora de las claves de toda la Morfología natural.

Cada célula que vive automáticamente necesita un líquido especial de cultivo, y esta necesidad revela exigencias químicas correlativas a la composición química del medio intracelular, y en los organismos complejos, por efecto de la asociación, ya no puede ser idéntico para todas sus células el medio líquido intraorgánico, y esta diferencia, que es química en el primer momento, se manifiesta finalmente como morfológica del complejo celular.

Por este papel primordial de la diferencia de composición de los protoplasmas en la morfología de los organismos, hay quien sostiene que la Química biológica llega con el tiempo a convertirse en Biología química.

JOSÉ R. CARRACIDO.

Indulto a los prófugos

La Gaceta publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Concedo indulto total a los mozos no alistados o incluidos en el alistamiento como cabeza de lista; a los que se han asentado al extranjero en

las edades y sin consignar el depósito prescrito por las leyes para responder al servicio de las armas; a los prófugos de clasificación y concentración, de las penas en que han incurrido con anterioridad a esta fecha por infracción de las leyes de 11 de Julio de 1885, reformada por la de 21 de Octubre del 96 y por la de 17 de Agosto de 1885, dictadas para el reclutamiento y reemplazo del Ejército y de la Armada, quedando también exentos de todo pago pecuniario los que figuraron o debieron figurar en alistamientos que han cumplido ya el tiempo del servicio activo.

Los mozos que se acojan a esta precripción pasarán a las situaciones en que se encuentran en esta fecha los de los reemplazos en que por su edad fueron o debieron ser comprendidos.

Art. 2.º Quedan asimismo exentos de toda pena, pero no de la obligación del servicio de las armas o de redimirse a mérito, los mozos a quienes hubiera correspondido el ingreso en filas o pertenecieran a alistamientos que están actualmente en servicio activo.

Art. 3.º El plazo para acogerse a los beneficios consignados en los artículos anteriores es el comprendido desde la publicación de este decreto hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 4.º Por los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación se dictarán las reglas oportunas para la aplicación de este decreto en la parte que a cada una corresponde, procurando en ella dar la mayor rapidez y facilidad a la tramitación de los expedientes que se promuevan.

Hallazgo de un cadáver

En Soñeiro, lugar cercano al de Osado en donde como es sabido se registró hace pocos días el horrible asesinato de que dimos cuenta, fué hallado anteayer el cadáver de un anciano domiciliado allí desde hace mucho tiempo y conocido por Berdillán.

Estaba de bruces en las márgenes de un riachuelo que pasa contiguo a la fuente pública de aquel lugar.

La noticia circuló por La Coruña agrandada y desfigurada. Se decía que se trataba de otro asesinato.

Parece que se trata de un suicidio, puesto que hace pocos días un convecino de Berdillán lo halló cerca del regato citado dominado por grave preocupación. Consiguio llevarse de allí, pero el pobre hombre se cree que no por esto abandonó su fatal pensamiento de suicidarse.

La "Gaceta,"

Entre otras contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Reales decretos de personal. —Proyecto de ley de organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

Guerra

Reales decretos de personal. —Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan. —Otra concediendo cruz de primera clase del Mérito militar pensionada, al teniente auditor de segunda clase del Cuerpo Jurídico militar D. Juan Martínez de la Vega y Zegrí.

Instrucción pública

Real orden anulando la de 19 de Noviembre de 1904 por la que se declaró excluidos de las oposiciones a la auxiliaría vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central a D. Juan Bautista Oliván y a D. Godeardo Peralta Miño.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso entre doctores o licenciados la provisión de director de la Estación o Laboratorio de Biología marítima que ha de establecerse en Mogador (Africa).

—Otra disponiendo que en los casos en que sea preciso cubrir plazas de vocales suplentes, se tengan en cuenta lo prevenido en el real de reto de 7 de Marzo de 1902.

—Otra aprobando las adjuntas plantillas, a que en lo sucesivo se ha de ajustar la distribución del personal del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos entre los establecimientos que tiene a su cargo.

Nuestro servicio telegráfico

INFERIOR

Madrid 9, 20'35

Conferencia.—Suavizando asperezas.

Un despacho de Barcelona dice que el Gobernador visitó al alcalde celebrando los dos larga conferencia.

Aunque los conferenciantes quieren guardar reserva, parece que ha desaparecido la tirantez de relaciones entre aquella autoridad y el ayuntamiento y que reina una buena inteligencia entre el duque de Bivona y el señor Giner de los Ríos.

LA CRISIS

Madrid, 9 23'15

Más dimisiones

El ministro de la Gobernación ha confirmado que tenía en su poder las dimisiones del Subsecretario de su departamento señor Requejo y del Gobernador civil señor Ruiz Jimenez.

Añadió que el Gobernador civil de Barcelona señor duque de Bivona ha reiterado por telégrafo su dimisión.

Conferencia importante.—Salida de Romanones

Asegúrase que en la detenida conferencia que celebró el Sr. Moré con el conde de Romanones, éste afirmó su decidido propósito de abandonar la cartera, para facilitar así la solución de la crisis.

Alentrar en Consejo.—Ministros que dimiten.

A la entrada al Consejo que se celebró por la tarde en la presidencia y el cual había despertado gran expectación por suponerse que en él habría de solucionarse la crisis solo pudimos averiguar que los señores conde de Romanones, García Prieto, y Santa María de Paredes llevaron las dimisiones.

Otra combinación ministerial

Háblase de que el Sr. Celleruelo ocupará la cartera de Gracia y Justicia y el Sr. Quiroga Ballesteros la de Gobernación y el señor Caballero la de Estado.

Para la alcaldía de Madrid indicase al señor Aguilera, aunque se duda que acepte, y para el Gobierno civil al Sr. Merino.

Lo que dijo Moré

A la salida del Consejo hablamos con el señor Moré quien nos ha dicho que todos los ministros habíale reiterado sus dimisiones, y que esperaba hoy la contestación de los personajes que han de sustituirles para formar la lista del nuevo Gobierno que llevará al Rey mañana.

Gestiones cerca de García Prieto

Las ha hecho y con gran interés el Sr. Moré cerca del ministro de Gracia y Justicia para lograr su continuación dentro del nuevo gabinete, no logrando vencer la negativa del Sr. García Prieto.

Dimisión de altos cargos

Sábase dimitieron los directores generales de Obras públicas y de Agricultura y el Subsecretario de la presidencia señor Gayarre.

El nuevo Gobierno

El nuevo Gobierno dicese que jurará mañana.

Varias noticias

Madrid 9, 22'30

Viaje regio

Está confirmado que mañana por la tarde saldrán los reyes para el real sitio de San Ildefonso en donde se proponen pasar la luna de miel.

Con tal motivo háblase de una gran manifestación que se tributará á SS. MM.

El Sr. Castellanos

El exministro Sr. Castellanos se encuentra totalmente restablecido de su dolencia.

En breve saldrá para Zaragoza.

La Virgen del Pilar

Las fiestas religiosas organizadas en Zaragoza para conmemorar el aniversario de la coronación de la Virgen del Pilar resultaron solemnísimas, oficiando en todas ellas el cardenal Casañas.

NOTAS BURSÁTILES

(POR TELÉGRAFO) COTIZACIONES BOLSA DE MADRID

Madrid, 9

Table with financial data: Interior, Amortizable, Cires valores, Cambios, etc.

TELEGRAMA DE LA ANTIGUACASA DE BANCA Y CAMBIO DE Pedro Romero.

Tribunales

Se ha dictado sentencia en el pleito que sobre dejación de una finca promovió en el Juzgado de Celanova doña Felipa Martín García contra D. Manuel González Rodríguez.

Por dicha sentencia se confirma la del juez de primera instancia de Celanova y se condena á la doña Felipa á que deje á la libre disposición del demandante el monte ó finca denominada Cobelos objeto de la demanda.

Causas ingresadas.—Ayer ingresaron en la Secretaría de esta Audiencia las siguientes:

Allariz.—Por hurto y lesiones á Manuel Novoa, vecino de Busteleiro, contra José y Marcial do Pezo.

Idem.—Sobre disparo de arma de fuego y lesiones, contra Celso Oid Conde, vecino de Calvos y otros.

Orense.—Por estafa. Idem.—Idem id. Idem.—Idem disparo.

Idem.—Idem lesiones. Idem.—Idem hurto. Idem.—Idem hurto.

Valdeorras.—Por robo de 26 pesetas. Ribadavia.—Por hurto de esquileo. Idem.—Por alteración de límites.

Por D. Luis Losada, alcalde del ayuntamiento de Bobarás, se ha presentado recurso administrativo contra el acuerdo de este Gobierno civil, prorrogando el contrato con el médico titular de aquel municipio Sr. García Espinosa.

JUEGOS FLORALES

Final de un veredicto

El tribunal constituido en La Coruña para juzgar los estudios históricos y literarios, examinó los trabajos presentados á los temas 2, 17 y 18 que no habían sido adjudicados en las primeras reuniones, con el siguiente resultado:

Tema 2.—El obispo de Orense D. Pedro Quevedo y Quintana, considerado como patriota y como político.—Premio, al trabajo que lleva por lema: Somos grandes resistiendo á veces; pero lo somos más cediendo de nuestro dictámen.

Accesit, al lema: Summ cuique tribuere. Tema 17. Poesía en romance gallego. Premio, al lema: Que fora ó mundo sin nais.

Tema 18.—Poesía humorística en gallego. Primer accesit, Alí vou; segundo accesit, Viva Galicia.

Veredicto del jurado de Orense

Reunidos anteanoche los Sres. Guerra Cortés, Fernández Alonso, Taboada González, Beltrán Camús, Porras Menéndez y Díez Sanjurjo, que constituyen el Tribunal encargado de juzgar los restantes temas, emitió el veredicto siguiente:

Tema 4.—Pequeñas industrias que conviene desarrollar en Orense. Accesit, lema: Las máquinas emancipan al hombre.

Tema 5.—Mejoras necesarias en Orense y medios de realizarlas. Accesit, lema, Doce hombres de corazón.

Tema 6.—Medios de combatir la actual crisis agrícola y pecuaria, y de fomentar el desarrollo de la Agricultura y de la ganadería en Galicia. Premio, lema: Laboremus. Accesit: Para que un país florezca es necesario que sus moradores, siguiendo las leyes del progreso, sepan apropiarse sus más ricos elementos, y cuenten protección.

Tema 11.—Estudio acerca de la emigración en Galicia, y especialmente de la provincia de Orense: medios para disminuirla. Premio, lema: Ex toto corde.

Tema 12.—La usura de los pueblos rurales, sus causas; sus remedios en Galicia, salvando el derecho de propiedad y la moral católica. Premio. El progreso moral de los pueblos es la salvaguardia

de la libertad y de los derechos individuales.

Premios desiertos

Tema 4.—Pequeñas industrias que conviene desarrollar en Orense.

Tema 5.—Mejoras necesarias en Orense y medios de realizarlas.

Tema 7.—Verín, su importancia futura.

Tema 13.—Romance castellano: La leyenda de Santa Eufemia.

Tema 15.—Poesía gallega que mejor cante las glorias de Orense.

Tema 16.—Plan de enseñanza en las aplicaciones de las ciencias positivas con arreglo á las ideas y á las necesidades modernas.

Tema 18.—Poesía humorística en gallego.

NIÑO ATROPELLADO

A las siete de la tarde de ayer fué atropellado en las inmediaciones de la Alameda por un coche de alquiler, un niño de siete años, hijo del mayoral de la empresa de Orense á Verín, José Codón.

Se le recogió en el kiosco destinado á venta de periódicos, y examinado por los médicos Sres. Parada y Temea, se le apreció la fractura de la pierna izquierda por el tercio medio del fémur.

En una colchoneta fué trasladado á su domicilio.

Demostrada la inculpabilidad del conductor del carruaje, Pedro Vázquez, por haberse caído el chico al pretender subir á la trasera de aquel, se le dejó continuar después de anotar su nombre.



MANUEL DEL PALACIO

+ EN MADRID EL 6 DEL CORRIENTE

«Me preguntas que es la dicha;

Yo lo ignoro como tú;

¿Por qué pretendes que un ciego

Te diga lo que es la luz?

En el viaje de la vida

Van los ricos á caballo,

Los caballeros á pié

Y los pobres arrastrando.

El hombre cuando se embarca

Debe rezar una vez;

Cuando va á la guerra, dos,

Y cuando se casa, tres.»

M. DEL PALACIO.

De la Región

LA CORUNA

Los trabajadores de las obras del puerto, en reunión celebrada anteayer acordaron pedir la jornada de diez horas.

En la primera decena de este mes, saldrán de Barcelona la comisión de los Coros Clavé, con objeto de ponerse de acuerdo respecto á la fecha en que aquella colectividad orfeónica ha de realizar su excursión á esta capital.

En breve publicará la alcaldía un bando para que los propietarios de fincas urbanas las doten de timbres en los portales con objeto de evitar que los carteos tengan que subir á los pisos al efectuar el reparto de la correspondencia.

Santiago

Ha regresado de Madrid el Arzobispo de Santiago Sr. Martín de Herrera.

Vuelve á agitarse en esta ciudad el proyecto de suscripción para perpetuar la memoria del notable médico don Maximino Teijeiro, rector y catedrático que fué de aquella universidad.

Trátase de que por cuenta de dicha suscripción se construya un sepulcro, en la iglesia de Santo Domingo de Compostela, al lado de la eximia escritora Rosalía Castro y del inolvidable Alfredo Brañas, en donde deben reposar las cenizas del ilustre galeno.

FERIAS Y FIESTAS DEL CORPUS

Toros

Ayer tarde han llegado los caballos para las dos corridas.

Mañana llegarán los toros.

Los empresarios de la plaza nos manifiestan que desde hoy quedará terminantemente prohibida la entrada al circo.

aquella, inmediatamente que comience la corrida.

Mandaré la fuerza el teniente jefe de la línea, Sr. Sánchez Lucas.

El Consejo de administración ha nombrado médicos de la plaza á los profesores D. Heriberto Sabucedo y D. José María Rivera, y practicante al Sr. Tovar.

Toros para la primera corrida

Ganadería de la Sra. Viuda de López Navarro.

Número 2, Media luna, negro.

Número 3, Escribano, cárdeno.

Número 37, Escarapelo, cárdeno.

Número 6, Galgo, negro.

Número 28, Precioso, negro.

Número Galguito, negro.

Toros para la segunda corrida

Ganadería de D. Vicente Martínez.

Número 90, Huracán, berrendo oscuro.

Número 88, Arbolario, berrendo oscuro.

Número 80, Alcareño, berrendo en colorado salpicado.

Número 76, Churro, chorreado en verdugo salpicado.

Número 73, Pelotero, capirote ensabao.

Número 75, Caralimpia, berrendo colorao.

—Ingresó en la cuadrilla de Mazzantinito y vendrá á ésta, el notable picador Manuel Martínez, Agujetas.

—El despacho de billetes estará abierto hoy de nueve á doce de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

Premios

En la vitrina de La Palma, se exhibirán hoy los premios que para los Juegos florales han sido concedidos por D. Gabino Bugallal, señor conde del Moral de Calatrava, D. César Luaces, señor obispo de la diócesis, D. Apolinario Florez, señor presidente de la Cámara de Comercio, D. José Echeagaray y D. Salvador Padilla.

También se exhibirá la rosa de oro. Se exhibirán igualmente las medallas de oro con que se habrán de premiar la carroza más artística y coche mejor engalanado que concurren á la Batalla de flores.

Programas

Se recibieron ayer é inmediatamente se circularon, fijándose algunos en determinadas esquinas, los que se encargaran á la litografía Romillo, de Madrid.

Dichos programas son una reproducción exactísima del boceto del Sr. Donaz, premiado en el concurso de carteles, de que oportunamente hemos dado cuenta.

Las litografías eran solicitadas con empeño para ser conservadas como recuerdo de los festejos que comerarán el próximo día 12.

P. G.

Desde La Coruña

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Coruña 9 23'10

Horroroso incendio.—Las pérdidas.—Sin trabajo.

A las siete de la tarde declaróse un violento incendio en la fábrica de cerillas de los señores Zaragüeta que tomó desde los primeros momentos colosales proporciones.

El cuerpo de bomberos que acudió enseguida al lugar del suceso rivalizó en actos de valor, resultando inútiles sus trabajos por falta de agua.

A las diez de la noche logróse localizar el voraz elemento y pudo apreciarse que las pérdidas son de consideración. Todo el edificio y los productos que había en elaboración se quemaron.

Las existencias pudieron salvarse. No hubo ninguna desgracia personal y calculase quedarán sin trabajo 125 mujeres que trabajaban en la fábrica.

Presentáronse de los primeros el señor Marino, arquitecto, alcalde y Juez dictando acertadas medidas. Rodeaban el edificio fuerzas de Caballería.—Celso Fernández.

TEATRO

El beneficio del Sr. Latorre

Anoche y con escaso público celebró su beneficio el Sr. Latorre, poniendo en escena los estrenos de las obras Los Picaros Celos, La Borracha y La Guardabarrera, que alcanzaron una acertada interpretación, distinguiéndose el beneficiado por su esmerado trabajo, el cual le valió nutridos aplausos.

El Sr. Latorre, á pesar de los obsequios recibidos por el Sr. Alcalde don Modesto Varela y primer teniente don Celso Ferro, consistentes en una pitillera de plata con adornos de oro, y unas boquillas de amber con remates del mismo metal, debió ser digno de mejor suerte pues con solo cien pesetas de billeteaje, se levantó el telón.

Con las próximas fiestas del Corpus seguramente revivirá la compañía teatral. Hoy beneficio de la primera tiple doña Laura Comeran, dedicado al Sr. Gobernador civil, con el siguiente programa, siendo la última de abor:

1.ª Carceleras.

2.ª El tirador de palomas, estreno, y 3.ª La tragedia de Pierrot, estreno. JORDÁN.

Cartera local

Con notable aprovechamiento ha terminado los estudios del doctorado, en la Facultad de Ciencias Naturales, el aventajado alumno de la Universidad Central, D. José Toboada Tundidor, el cual ha sido nombrado auxiliar del Instituto biológico.

Al felicitar á nuestro particular amigo, lo hacemos igualmente á su padre el diputado provincial, Sr. Taboada (don Juan).

El correo de Castilla llegó ayer con tres horas y media de retraso, no repartiéndose la correspondencia hasta las siete.

Con la nota suprema obtuvo la investidura en Medicina, en la Universidad compostelana, nuestro joven amigo don César Gutiérrez Vázquez.

Enviámosle nuestra cariñosa enhorabuena por tan señalado triunfo.

Volvemos á tener una temperatura acicular.

Por las noches se ven muy concurridos los paseos públicos.

Hoy festividad de la Santísima Trinidad, predicará en la misa conventual del Cabildo, el secretario de Cámara de este Obispado D. Demetrio Ripalda.

Ayer unieron su suerte ante el altar, en la iglesia de Santa Eufemia del Norte, el propietario D. José Gómez y la joven Joaquina Fernández.

Bendijo la unión el ecónomo de Espos D. Carlos Estévez, y fueron padrinos los hermanos de los contrayentes.

Deseamos á la nueva pareja muchos felicidades.

El Banco de España continúa haciendo esfuerzos para la formación de sindicatos agrícolas, concediendo facilidades para su constitución.

Hasta ahora se han constituido 70 sindicatos, en los que se aseguran 12.000 labradores.

Circulan algunos billetes falsos de cincuenta pesetas, con el busto de Quevedo.

La falsificación está muy bien imitada, pero se distinguen de los legítimos en no tener transparente el nombre del Banco de España.

Llamamos la atención del público para que no se deje sorprender con la nueva falsificación.

Agradecemos á la Comisión de festejos la atención que ha tenido de remitirnos un ejemplar del cartel del Sr. Donaz, primer premio del concurso.

Editado á todo color y con verdadero lujo constituye un curioso y artístico recuerdo de las fiestas.

Con objeto de girar visita al juzgado de Celanova, salió hoy para dicho punto, el digno magistrado del Tribunal Supremo D. Victor Cobián.

En los exámenes de fin de curso obtuvieron brillantes calificaciones en la Universidad Central, el aventajado alumno de la Facultad de Derecho D. Eduardo Rodríguez Obaya, á quien sinceramente felicitamos lo mismo que á sus padres.

Ha llegado á esta capital de paso para Vigo, el primer teniente del regimiento de Murcia nuestro particular amigo y paisano D. Salvador Jordán, brillante militar, que ostenta en su pecho la Laureada de San Fernando.

Se hallan de manifiesto en las respectivas secretarías los apéndices al amillaramiento por rústico y urbano de los ayuntamientos de Junquera de Espadanedo, Cualedro y Coles.

CONSUELO SUEIRO Modista

ÚLTIMOS FIGURINES

OBISPO CARRASCOSA, 8 (ANTES CORONA) ORENSE

La distribución de fondos acordada por la Excmo. Diputación para el presente mes, asciende á 120.100 pesetas.

Llegó de Verín nuestro amigo D. José Rodríguez Bouzo.

PAÑERIA

Cortes para caballero desde 15 pesetas. Cortes gabán 20 pesetas. Idem, pantalón desde 6 pesetas.

ANSELMO GARRIDO

PAZ, 4.

PRECIO FIJO

Las oficinas del impuesto de consumos del ayuntamiento de Canedo se han trasladado á la casa número 13 del caserío del Puente Mayor.

Cloro anemia grave. Colores pálidos. Debilidad por pérdida de sangre. Desvanecimientos. Hemoglobina líquida Dr. GRAU

Venta de casas y fincas

En la estación de Barra de Miño, se vende de lo siguiente: Una casa de nueva construcción con plaza de plaza, jardín, tinas, y magnífica bodega y piso. Se venden también comodidades, hornos y muebles de la misma habitación. Se vende también una casa con tienda y pisos vivienda y tres fincas situadas muy cerca de Barra de Miño. Se vende también una casa con plaza y jardín. Se vende también una casa con plaza y jardín. Se vende también una casa con plaza y jardín.

VINO TINTO SUPERIOR

De propia cosecha de D. Angel Tranchez, se vende en su casa Plaza San Lázaro núm. 1, a los precios siguientes: Olla de 16 litros, 6'75 pesetas. Cuartillo, 0'20 id. Por moyo se hará rebaja.

¿Quién llama?

Es el panadero Claudio González, que desde hoy sirve a V. a domicilio el pan que tan esmeradamente elabora y espera que le diga qué clase y qué cantidad desea para servirlo inmediatamente. Como la señora quiere que la muchacha no pierda tiempo, ordena a la panadería, Reza 5, y seguidamente será servida.

Instituto Provincial de Vacunación QUESADA-RIVERA-NOGUEIRA

En este Instituto establecido hoy en la calle de la Imprenta, número 5, se vacuna directamente de ternera, los días 13, 14, 15 y 16 del corriente mes, de nueve a once de la mañana. Se expenden tubos de linfa recogida en el acto.

El comerciante Ricardo Noyca Peleteiro, participa a su clientela que en fin del mes corriente, deja el comercio hasta que termine el verano que volverá a establecerse.

Anunciantes pufistas

Diariamente se ve la prensa timada por anunciantes que después de discutir la inserción de sus anuncios y de verlos publicados, evaden el pago de los mismos, hasta negando su domicilio.

Contra estos verdaderos atropellos a la propiedad, creemos que el mejor remedio sería una acción colectiva de la prensa, haciendo públicos los nombres de los anunciantes que no pagan. Ya que el anuncio es la propaganda, propáguese también las rufianerías de timadores y apócrifos anunciantes.

Por nuestra parte, comenzamos hoy la lista con los Sres. Grau Guinart y Catán, de Madrid, que después de ordenarnos la inserción de un anuncio «No habrá débiles» antianémico Grau Guinart, resulta que el domicilio social que señalaban para el cobro, no existe.

Timando a las empresas periodísticas por unas cuantas pesetas, no es de suponer que timen a la humanidad en aras del negocio? Estamos dispuestos a continuar la lista.

Jabón de sales de "LA TOJA,"

Cura y evita las afecciones de la piel Poderosamente antiséptico INMEJORABLE COMO JABON DE TOILETTE Precio de la pastilla UNA peseta De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías EN ORENSE: Farmacias de Fernández Román, Fábrega, Temes, Aldemira y Salgado y Droguería de Pinal Yebra y Aperribay.

ORENSANAS

Si queréis comprar sombreros elegantes, visitar el acreditado comercio de El Blanco y Negro, en donde encontraréis más de 100 modelos procedentes de las más acreditadas fábricas de Madrid y París. Se hacen toda clase de reformas, se pintan pajas en todos los colores, se rizan plumas y todo lo referente al ramo. 2, Paz, 2 y 1, D. Juan de Austria, 1.

que sintamos nos obliguen a... Animo colegas!

Publicaciones

Emilio Salgari, obra cuya primera edición quedó agotada... Reténese, esta obra a la biblioteca Calleja, que es la más barata de España, la que da a luz las mejores novelas publicadas hasta el día y la que presenta sus obras con más elegancia y solidez en las condiciones materiales de los libros.

CASOS Y COSAS

—Sepamos, Juanito, cuál de mis hijas es la que pretendes. —Aún no me he decidido. —Pues fíjate: te doy 50.000 pesetas si te casas con la más joven, 100.000 si con la segunda y 150.000 si prefieres a la mayor. —¿Y no tendría usted, por casualidad, alguna de más edad?

Cultos

SANTOS DE HOY LA SANTÍSIMA TRINIDAD.—Stos. Timoteo ob. y Primitivo mrs. (B. p. en la Trinidad.) Misa de hora: A las seis, siete y ocho en la capilla del Stmo. Cristo; a las 9 en la capilla de Ntra. Sra. de los Remedios y en la de San Lázaro, en la capilla de Ntra. Sra. de las Mercedes y en la iglesia de Santa Eufemia del Centro, a las nueve en Santa María la Madre y en la capilla del ex-hospital de S. Roque; a las diez y a las doce en las Naves del Rosario de la Catedral.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Bernabé ap. y Fortunato mrs., Palemón ab., y stas. Flora y Roselina vírgenes. Misa parroquial: A las ocho de la mañana en Santa Eufemia del Centro, en Santa Eufemia del Norte y en la Santísima Trinidad. Misa de hora.—A las ocho los lunes, miércoles, y viernes en la capilla del Santísimo Cristo. Diaria.—A las ocho en la capilla de las Mercedes y a las diez y media en Santa Eufemia del Norte

MODAS

Ultimos modelos en sombreros para señoras y niños. Se confeccionan y arreglan de todas clases, en la antigua casa de TERESA DELAGE Paz, 25, pral.—ORENSE

VENTA DE UNA CASA

Se vende la núm. 11 de la calle de Dos de Mayo esquina a la Plaza de la Sal. En la misma darán razón.

La Alborada COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS INCENDIOS * MARITIMOS * VALORES Capital: 4.000.000 pesetas DOMICILIO SOCIAL—VIGO Esta Compañía, primera establecida en la Región, con capitales exclusivamente regionales, contrata seguros tanto contra INCENDIOS, como MARITIMOS, a primas reducidas y en condiciones ventajosas.

GARCÍA DEL VILLAR DENTISTA Gabinete de consulta a la altura de los mejores de España, por sus condiciones de higiene, aparatos y medicamentos. Las operaciones de la boca se verifican sin dolor en absoluto por medio del aparato anestésico, último adelanto de la ciencia médica completamente inofensivo, pues se aplica hasta en los niños. Dentaduras completas y parciales de todos sistemas; ninguna se cobra sino se mastica bien con ellas. Calle Perelra, 3, segundo.

AGUAS DE VILLAZA Especiales y únicas para la dispepsia, neurastenia de origen dispeptico y todos los padecimientos del estómago, vías urinarias, diabetes etc, artritis. No se indigestan, no irritan, ni debilitan el organismo, aunque se usen continuamente y en gran cantidad como agua de mesa las mas agradables. Se venden en Farmacias y Droguerías.

TAHONA CORUÑESA DE JOSÉ RUMBO 59—SANTO DOMINGO—59

En este nuevo establecimiento se expende pan francés superior elaborado con harinas del extranjero, así como también todas las demás clases.

FABRICA DE TEJIDOS METALICOS DE José Fraga Vilarño Calle del Progreso, núm. 21, Bajos ORENSE Fabricación de toda clase de tejidos metálicos, malla redonda, alambre norteamericano SUPERIOR PERFECCION EN LOS TRABAJOS.—SOLIDEZ EN LAS MADERAS PRONTITUD Y ESmero EN LOS ENCARGOS SE ARREGLAN Y LIMPIAN LOS JERGONES USADOS PRECIOS FIJOS Y SUMAMENTE MÓDICOS Calle del Progreso (antigua Casa-cuartel de la Guardia civil)

HISTOGENO LLOPIS Anemia, Debilidad, TUBERCULOSIS, Neurastenia, enfermedades consuntivas en general. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS El autor Ferraz, núm. 1 y 3, Madrid

PIANOS Y ÓRGANOS GARANTIZADOS Ventas a plazos y al contado Se alquilan para dentro y fuera de la población PRECIOS ECONOMICOS DEPÓSITO INSTITUTE 9 Y 14 PRAL. GUSTAVO VALENCIA.—ORENSE

Sociedad Cooperativa Cívico-Militar En esta casa encontrarán los consumidores un surtido completo de los tan acreditados vinos y cognacs de Pedro Domecq de Jerez, representado en las provincias de Orense y Pontevedra por José Rial Docampo, Vigo.

Preparación para Correos Encargados de la misma: Dos oficiales del cuerpo, y el condecorado profesor de idiomas Mr. Alfred Devial. Orense, calle Monterrey, 11 pral.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Sal de Carlos

Dr. F. Alonso MÉDICO OCULISTA Monterrey, 11 (FRONTE A LA DE S. PEDRO) Orense

ULTRAMARINOS Y CASA DE COMIDAS DE BENITO PEREZ Y PEREZ Puente Mayor, n.º 26

Especialidad en géneros ultramarinos. Se sirven comidas con esmero servido y precios económicos. Puente Mayor (Orense) CARRETERA DE SANTIAGO

MARMOLERIA DE SECUNDINO COUTO Progreso 54.—ORENSE

Esta casa, que desde su fundación se distinguió de las demás en el buen gusto, cumplimiento y economía en cuantos trabajos ha servido a su numerosa clientela, debido al creciente desarrollo que experimenta, y para dar exacto cumplimiento a cuantos encargos se le confían, trasladó sus talleres y exposición a los amplios bajos de la casa núm. 54 de la misma calle del Progreso. Se encarga asimismo esta casa de la construcción de edificios funebres y urbanos y de cuantas reparaciones se ocurren dentro y fuera de la capital, por contrata ó administración.

ANEMIA Clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, Se CURAN rápidamente con la Hemoglobina líquida DR. GRAU Pídase en Farmacias y Droguerías

HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES DE HUESOS, ESPALDA, PIERNAS, ETC.

Curación por los aparatos articulados modernos
MECÁNICO REGULADORES

Las personas que, cansadas de los ortopédicos, **que no son médicos**, deseen consultar al Médico Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, escriban á

D. Tomás Serna

MADRID.-Pecelados, 34 y 36.-MADRID

quien les dirá cuando viene dicho médico á Orense.

VIUDA DE H. HERVADA

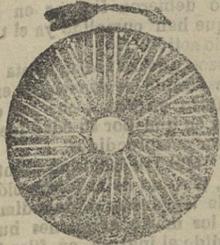
Real, 14, 77 y 86

CORUÑA

CASA FUNDADA

EN 1872

DESDE 1898



Ferretería, Quincalla, tornillos y planas.

LINEAS DE VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos Izquierdo y Comp.ª de Cádiz
Y A. FOLCH Y COMP.ª DE BARCELONA



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía, para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires

El 28 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

Para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

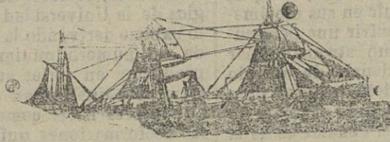
A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el médico, sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía Villagarcía

PIO F. GARRASCO

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 3 de Junio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Magdalena**.

El día 10 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Danube**.

El día 17 de Junio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **Amazon**.

Viaje de regreso.—El día 7 de Junio de 1906, saldrá de Vigo para Southampton, con trasbordo á la América Central el vapor **Thames**.

El día 21 de Junio, de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, con trasbordo á la América Central el vapor **Clyde**.

El día 26 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Southampton, con trasbordo á la América Central el vapor **Hile**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da comida, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitan los de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días, á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20 y á la Habana, 11 días.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

EN CORUÑA: Sres. Rubine é Hijos.

EN CARRIL Y VILLAGARCÍA: Sres. González y Fernández

EN VIGO: el agente general en el Norte de España, don Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el sub-agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina, diciendo que han entregado sus documentos al sub-agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la MALA REAL y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

CAFE MODERNO

PAZ NOVOA, 3

Esmerado servicio ☞ Café superior

LIGORES DE LAS MEJORES MARCAS

MUY IMPORTANTE

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE que usen el prodigioso GENITOR del CABELLO.

Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los 10 ó 15 días de su uso.

No es loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen podrán apreciar sus incomparables méritos.

Se recomienda y garantiza, para quitar la CASPA.

Unico depósito en Orense, Farmacia y Droguería de la Viuda de D. Aurelio F. Román.

Esta misma casa, tiene de venta el acreditadísimo ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color, que nadie conocerá que están teñidas. En absoluto mancha, y su uso es con las mismas manos, como si fuese cualquiera aceite de tocador.

Se hacen en la imprenta de este periódico

TARJETAS DE VISITA

PRECIO 2 Pesetas

Impotencia, Esterilidad, Males de Estómago y Nerviosos

De venta en Orense en la Farmacia del Sr. Fabrega, Progreso, 34.

Los que no usan
—EL—
TONICO KOCH



La causa del desarreglo orgánico que aniquila y quita con la salud la alegría de vivir, es la **DEBILIDAD** que se produce por la lucha de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencia, etc., ocasiona la debilidad los males de estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa. Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas. En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre,

Los que usan
á diario el
TONICO KOCH



manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc. En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre, con el **Tónico Koch** preferido la todos, enfermos y médicos. **Tónico Koch** vuelve de vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo. Consultas gratis por carta al **Doctor Mateos**, Preciados, 28, 1.ª, Madrid.

La Unión

17, Pereira, 17

CAFÉ, Y BILARES

FÁBRICA DE GASEOSAS

En la elaboración de GASEOSAS no tiene rival esta casa, así como en el empleo de agua filtrada en todos los refrescos, que podrán comprobar, los que lo deseen, con los filtros de porcelana de amianto que tiene á la vista, como lo prueban con sus informes renombrados facultativos de esta localidad.

Pereira, núm. 17

ORENSE

Superior calidad en todos los artículos que en esta casa se expenden, como son:

Café, Vinos, Licores, Sidra, Champagne, Vermouths, etc.

PRECIO

PTAS.

Docena de gaseosas, con devolucion de cascotes. . . 1'50
Id. sifonas grandes de agua de Seltz. . . 2'30
Id. id. pequeños id. . . 2'00
Sifon grande . . . 0'25
Id. pequeño . . . 0'25

Corvezas de todas marcas

Refrescos de todas clases

RECORDATORIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Café Regional

24, S. MIGUEL, 24

ORENSE

Excelente servicio. Café superior. Vinos y licores de las mejores marcas

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de LIMÓN, NARANJA GROSELLA, etc. etc. etc. HORCHATA, AGRAZ y de CAJETA.

PRECIOS

PTAS.

Docena de gaseosas, devolviendo los cascotes. . . 1'50
Sifonas de agua de Seltz, grandes . . . 2'30
Idem de id. id. pequeños . . . 2'00
La docena de sifonas grandes . . . 2'30
La docena de id. pequeños . . . 2'30

Todos os refrescos elaborados en esta casa, están fabricados con agua filtrada.

En esta imprenta darán razón

Se necesita uno.

MINERVISTA